PRESENTACIÓN DE INFORME DE CONTRATISTAS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	
Informe de Actividades No: 03	
Contrato No: CPS-836-2024	
Periodo Reportado: 10 DE OCTUBRE AL 09 DE NOVIEMBRE	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y / O DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL PARA LA OFICINA DE PROSPECTIVA, EVALUACIÓN Y CUMPLIMIENTO.
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA**
1. Contribuir con el diseño e la implementación de la estrategia Gestión del Conocimiento y la innovación para la Alcaldía	En cumplimiento de la Obligación No. 1, proyecté y sometí a revisión del jefe de oficina de prospectiva evaluación y complimiento el proyecto de memorando de entendimiento entre la alcaldía de Mosquera y la contraloría de estado de GOAIS en Brasil, para fortalecer la gestión del conocimiento en temas relacionados con el control interno y la participación ciudadana. Evidencias: Carpeta evidencias Anexo: 01
2. Acompañar la elaboración del reporte de plan de acción y ejecución de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.	En el periodo informado no se ejecutaron actividades de esta obligación. Están programadas para el siguiente periodo.
3. Apoyar el diseño e implementación de las capacitaciones, ejercicios didácticos sobre la Gestión del Conocimiento y la Innovación, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, SGC y demás líneas de trabajo de la Oficina de Prospectiva, evaluación	El día 15 de octubre de 2024, se realizó una capacitación en **Gestión del Conocimiento e Innovación**, enfocada en la identificación y documentación de buenas prácticas, dirigida a los funcionarios y contratistas de las dependencias de la alcaldía. Esta actividad fortalece la institucionalidad al optimizar procesos internos, mejorar la calidad de los servicios, conservar el conocimiento organizacional y fomentar la innovación pública. Con ello, la Alcaldía de Mosquera avanza en su posicionamiento como referente en gestión eficiente y transformación territorial.

COPIA CONTROLADA

	Evidencias: Carpeta evidencias Anexo: 03
4. Identificar las necesidades de investigación en la entidad, para implementar acciones y evaluarlas	En el periodo anterior quedaron identificadas las necesidades de investigación de la entidad, esto mediante la implementación de herramientas como la encuestas y el análisis documental. El documento que se construyó servirá como base para la construcción del plan bienal de investigaciones.
5. Apoyar el diseño e implementación de la caja de herramientas para la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento	Como resultado de la capacitación en Gestión del conocimiento y la innovación, con énfasis en la identificación y documentación de buenas prácticas, se documentaron 4 buenas práctica en este periodo, correspondientes a las siguientes dependencias: • Dirección de Juventudes (1) • Secretaria de cultura (2) • Secretaria de Gobierno (1) Evidencias: Carpeta evidencias Anexo: 05 Realicé seguimiento a los planes de acción del tercer trimestre de las dependencias: Secretaria de la Mujer y Familia y la Secretaria de Planeación.
6. Revisar y actualizar los procesos y procedimientos pertenecientes al sistema de gestión de la alcaldía relacionados con su objeto contractual.	Se proyectó la **actualización del procedimiento para la identificación, documentación y gestión de buenas prácticas y lecciones aprendidas**, un paso estratégico para fortalecer los procesos de innovación y mejora continua en la Alcaldía de Mosquera. Este proyecto busca garantizar que las experiencias exitosas y los aprendizajes adquiridos en la ejecución de proyectos y actividades institucionales sean reconocidos, sistematizados y compartidos de manera eficiente, fomentando una cultura organizacional basada en el conocimiento. Evidencias: Carpeta evidencias Anexo: 06

COPIA CONTROLADA

7. Contribuir con la elaboración del modelo de prospectiva e innovación estratégica para la Alcaldía.	Respecto a la Obligación No. 7, no se realizaron actividades relacionadas con la contribución al modelo de prospectiva e innovación estratégica, este ya está elaborado.
8. Apoyar la formulación, implementación y seguimiento en la formulación de la Política pública de Emprendimiento, Ciencia, Tecnología e innovación.	Para la Obligación No. 8, la Secretaría de Competitividad, encargada de la formulación de la Política Pública de Emprendimiento, Ciencia, Tecnología e Innovación, no requirió mi apoyo durante el periodo reportado. Por lo tanto, no se ejecutaron actividades relacionadas con esta obligación.
9. Revisar y actualizar los procesos y procedimientos pertenecientes al sistema de gestión de la alcaldía relacionados con su objeto contractual.	Se proyectó la **actualización del procedimiento para la identificación, documentación y gestión de buenas prácticas y lecciones aprendidas**, un paso estratégico para fortalecer los procesos de innovación y mejora continua en la Alcaldía de Mosquera. Este proyecto busca garantizar que las experiencias exitosas y los aprendizajes adquiridos en la ejecución de proyectos y actividades institucionales sean reconocidos, sistematizados y compartidos de manera eficiente, fomentando una cultura organizacional basada en el conocimiento. Evidencias: Carpeta evidencias Anexo: 08

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

DECLARACION DEL SUPERVISOR: Manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato, desarrollando en el ejercicio de sus actividades las habilidades requeridas para tal efecto.

FIRMA DE CONTRATISTA	**ALBERTO LUIS JULIO TAPIA**	
FIRMA DE SUPERVISOR	**NOMBRE**	**MANUEL SANTIAGO PÉREZ SERRATO**
	CARGO	**Jefe de la Oficina de Prospectiva, Evaluación y Cumplimiento.**

COPIA CONTROLADA

COPIA CONTROLADA